



cuando su cabeza se hallaba ya colocada bajo la cuchilla, le perdonó en consideración á sus servicios y le mandó á Siberia.

La obra de Pedro está á la vista de todo el mundo; es ese imperio ruso que amenaza á la Europa. A fin de que no pereciese con él, trazó á sus sucesores la línea de conducta que habia observado y que debian seguir. Véanse sus prescripciones: «Hacer todo lo posible para dar á los rusos las formas y costumbres europeas; mantenerse constantemente en pié de guerra; extenderse por todos los medios hácia el Mar Negro y el Báltico; comprometer á la casa de Austria á arrojar á los turcos de Europa, y con tal pretexto sostener un ejército permanente; establecer astilleros en el Mar Negro y adelantarse hasta Constantinopla; unirse estrecha-

mente con la Inglaterra, que favorecerá los progresos de la marina rusa y le ayudará á dominar en el Báltico y el Euxino; persuadirse de que el comercio de la India es el del mundo, y de que el que le tenga en su mano es dueño de la Europa; mezclarse en las disputas de Europa y sobre todo de Alemania; fomentar los celos de la Inglaterra, de la Dinamarca, del Brandeburgo contra la Suecia, y la anarquía en Polonia, hasta que ésta y aquélla sean subyugadas; sacar partido del sentimiento religioso de los griegos cismáticos diseminados por la Hungría, la Turquía y la Polonia Meridional; irritar entre sí las córtes de Francia y Viena, y aprovecharse de la recíproca debilidad para ganarlo todo.»

CAPÍTULO XX

Italia.—Dominacion española. (1)

La Italia se detuvo; y el momento en que una nación se pára está muy próximo al de su decadencia. Los extranjeros impulsaron la de la Península; y mientras que los estados italianos miraban con temor su recíproco engrandecimiento, cayeron sobre ellos cogiéndolos desprevenidos, y consumaron la desgracia de todos.

La autoridad absoluta de los antiguos tiranuelos habia causado opresion, pero no envilecimiento, pues se creia ver ó se encontraba en ella cierta legitimidad. Pero entonces la dominacion no se fundaba ya más que en el hecho; y la victoria habia sometido irremisiblemente los territorios de Nápoles y la Lombardia á los españoles, y el de Florencia á los Médicis. Los políticos italianos habian deseado que una mano robusta curase con el hierro y el fuego las llagas fistulosas de su país; querian un príncipe que reprimiase á los pequeños señores con la astucia y la fuerza; que emplease una justicia severa é igual, que estableciese leyes dirigidas á promover el bien público, haciendo que éstas imperasen y no el capricho de los hombres. Su deseo se vió cumplido, pero resultaron mayores males; el principado no produjo la unidad, ni la tiranía trajo en pos de sí el sosiego; el comercio, en vez de florecer con

la terminacion de la guerra, sucumbió; en lugar de la calma, vino la desolacion; setenta años de paz (1559-1629), lejos de reparar los desastres pasados, los exacerbaron; se agotaron los manantiales de la riqueza; una opresion sistemática sucedió á las violencias de la guerra; ésta concluyó sin producir la tranquilidad, pues recorrían el país mercenarios rapaces ó soldados extranjeros, que sembraban en él la pobreza y la peste. En todas partes no se contemplaban más que necesidades de los príncipes y miseria de los pueblos: el principal interés de aquéllos era exigir grandes contribuciones; éstos se sentían afligidos, especialmente por el temor de morir de hambre. De aquí provinieron las sublevaciones de Milan, Palermo, Fermo, y las casi anuales de Nápoles, las prohibiciones de exportar, la tasa en el precio de los artículos, y la institucion del prefecto de los víveres en Roma.

El gobierno, que oprimia á la plebe, permitía el renacimiento del feudalismo; y los barones, á quienes el apurado erario habia vendido un feudo, daban libre rienda á sus antojos, resguardados por sus castillos, presentándose seguidamente en la córte con una comitiva que revelaba más la amenaza que el honor: la campaña de Roma estaba molestanda por bandidos, mientras que en el recinto de la ciudad los príncipes y los embajadores fomentaban el delito, pretendiendo la inmunidad de sus palacios.

(1) Seguimos á Cantú en esta época, porque contiene relaciones y datos de una importancia, dignos de ser reproducidos.



El valor físico y una viva y pronta inteligencia son las cualidades que deben desearse en los pueblos: si el valor se desarrolla, los engrandece; si es comprimido, degenera en ferocidad y astucia; á la manera que la viva inteligencia, combinándose mal con el cálculo, se perjudica á sí misma. Esto fué lo que sucedió en Italia. La hipocresía dominó á una sociedad artificial, mala, decrepita; por todas partes se vió una ampulosa ostentacion de sentimientos simulados, ó una trivialidad fria; un inceativo de enemistades inactivas, que á modo de las pasiones que ni se desahogan ni se sujetan, consumía á las personas sin estimularlas. Las relaciones, tan animadas al principio entre los Estados por medio de embajadores, negocios, magistraturas, guerras, estudios, se habian interrumpido, y cada cual vivia sepultado en su país, sin amarlo más que por costumbre y comodidad. La astucia diplomática no tenía ya la larga y afortunada prudencia que antes, sino que descaradamente se empleaban la perfidia, las tramas, el despotismo; se originaron de aquí proyectos de inmensas dimensiones con medios de ejecucion sumamente débiles; y en lugar de aquella grandeza que confia en sí misma, se veía una ambicion cuya violencia patentizaba la falta de sólidas cualidades.

Dícese que desde que acabaron los capitanes aventureros, la Italia cesó de ser apta para las armas.

Más justo fuera decir que, no siendo nacion, dejó de tener ejércitos permanentes, por lo cual le faltó la accion, pero no la aptitud; pues aunque las guerras de aquella época fueron desgraciadísimas, el valor de los italianos apareció en ellas con todo su brillo. La Italia, que habia puesto anteriormente en pié un ejército por cada ciudad, lanzaba con razon incesantes quejas al ver entonces el escaso número de tropas reclutadas por sus gobiernos; sin embargo, podia decirse de ella, como de la Suiza, que no tenía soldados, pero que los suministraba á las demas naciones. Los bandidos de Romanía, Nápoles y Toscana hubieran sido un siglo antes capitanes aventureros; y aquel Marcos de Sciarra, apellidado el

rey de Calabria, aquel Alfonso Piccolomini, aquel Corsietto del Sambuco, descendientes de familias principales, el Mancino (*zurdo*), Squilleta (*campanillita*), Marcos Turone y otros, hubieran sido buscados como capitanes, mientras que á la sazón estaban proscritos como bandoleros.

Excluidos igualmente los italianos de ejercer su ingenio en los asuntos de la patria, lo ponian al servicio de los extranjeros; pero lanzados del círculo de los elevados intereses sociales, de las ideas grandiosas de la Europa, no cooperaron en aquella Península á la prosperidad social, y se sintieron atacados de una inmovilidad letárgica en medio de señalados movimientos. Si, á pesar de esto, la Italia conservó su nombre y su carácter, lo debía á sus tradiciones, á su organizacion municipal, á la Iglesia, á su lengua y á su literatura, en cuyos elementos la ha de buscar el que quiera estudiarla, y no en sus dominadores. Pero la literatura no puede sostenerse cuando la accion falta; y si en el siglo anterior los extranjeros admiraban la italiana, en la época de que tratamos la cubrian de ridículo. Shakspeare contrahacia los conceptos de los italianos; Boileau hizo proverbial el oropel de Tasso. Los mismos autores que rechazaban el gusto extravagante que se habia introducido en las letras para librarse del contagio, no se elevaban al sentimiento, sino que se acogian á los escritores del siglo XVI, á Petrarca, á Boccacio... ¡Y no obstante, la reforma se habia efectuado en aquel intervalo! La alianza entre los señores y los artistas estaba rota, y el saber no se hallaba á la altura de la aristocracia del nacimiento. Algunos talentos severos se dedicaron á estudios profundos, y proclamaron verdades ininteligibles en los tiempos en que vivian; pero cuando ha llegado la época en que la erudicion vengadora les diese la razon, ¿dónde ha ido á buscarlas? En libros de que no se cuidaron los contemporáneos, olvidados por la posteridad, y no en la memoria del pueblo ni en el curso actual de los negocios y de las aplicaciones.

Aquel siglo no planteó grandes problemas morales ni políticos, sino cuestiones de ceremonial y de sucesion, que produjeron inquietud y



guerra contiúas: renacian las disidencias con el papa sobre las jurisdicciones temporales, llegando hasta el punto de empuñar las armas; suscitábanse acerca de lo mismo discordias entre los gobernadores y los obispos; Francia se entregaba á ocultos manejos; el emperador alegaba sus pretensiones á los feudos antiguos; las disputadas sucesiones aplicaban la mecha á la mina. De aquí se originaron repetidos conflictos de autoridad y de jurisdiccion, frecuentes duelos en los caminos públicos, ataques de aldeas á mano armada; la religion de la venganza, y un orgullo al estilo español, con sus pretensiones á las preeminencias; aspirando cada cual á mayores títulos que los que habia heredado; reclamando franquicias que venian á ser privilegios gravosos para los inferiores, y que recordaban lo que eran antes los nobles sin mostrar los motivos por que habian cesado de serlo.

Reúnese hoy el consejo; pero un síndico se retira porque no encuentra señalado para él un puesto conveniente: mañana, estando en una solemnidad religiosa, el gobernador se levanta lleno de ira porque ve colocar un pequeño escabel bajo los pies del arzobispo: una vez, toda la nobleza salió de misa, reparando que el virey habia hecho sentar cerca de sí á un sobrino suyo; otra, durante una procesion, habiéndose intimado á los nobles titulares que caminasen sin confundirse con los demas, éstos apagaron las antorchas y se retiraron á sus casas: ya se trata de un embajador que no puede ser recibido porque quiere tratar al virey de igual á igual, segun corresponde á su grado de nobleza en España; ya de la muerte de una princesa, cuyas exequias se presentan á impedir los comisionados régios, alegando que tiene armas é insignias superiores á su categoría, y hay que depositar el cadáver hasta que llegue la decision de España; además, de vez en cuando dictaba esta potencia un decreto mandando que en todas las iglesias y escuelas se jurase la Inmaculada Concepcion de la Virgen; y entonces era de ver á los obispos protestar contra la invasion en materias de su incumbencia, á los dominicos resistirse á profesar una doctrina piadosa, impugnada por ellos, á los profesores

clamar que se vulneraba la libertad de enseñanza, y á Roma negar á los reyes la facultad de proponer una creencia teológica.

Estando Italia ocupada militarmente, su historia se refiere al suelo, no á los habitantes; ni siquiera se trata de la Italia en los convenios, sino de sus dominadores. Háblase de las antiguas repúblicas, como de una enfermedad ya curada; San Marino continúa existiendo, porque se hace olvidar; Luca, porque la sostienen los genoveses como baluarte contra la Toscana, y los españoles para evitar que esta última se engrandezca.

Entre los pequeños Estados, la casa de Este domina á Módena: Hércules II, hijo de Lucrecia Borgia y esposo de aquella Renata de Francia que favoreció y acogió á los calvinistas, fué padre de Alfonso II, conocido únicamente por las alabanzas de Tasso, á quien pagó encerrándole en una prision.

Parma y Placencia pertenecian á los Farnesios, los cuales se extinguieron en 1731, el mismo año que acabaron los Cibo, señores de Massa y Carrara. Piombino obedecia á los Apiani; despues de éstos á los Ludovisi. Los Pico poseian la Mirandola; los Gonzaga reunian á Mantua el Monferrato; los pequeños príncipes de la Romanía desaparecieron, y aquella nobleza guerrera cedió el puesto á otra *de solio*, procedente de las familias papales, y cuyos títulos recuerdan el nepotismo.

Los pequeños Estados, débiles por sí mismos, y no sabiendo robustecerse con la union, sólo se conservaban asociándose y obedeciendo á los enemigos de la libertad italiana; los fuertes oponian obstáculos á la España, ó más bien á sus gobernadores, que querian obrar como reyes.

Cuatro sistemas de política dividian, pues, la Italia: el de España, el de Saboya, el de Roma y el de Venecia. La Saboya, tránsito, teatro, arena de terribles combates, vió á sus príncipes, acomodando la antigua política á los tiempos modernos, hacerse generalísimos del emperador, y al mismo tiempo entenderse con la Francia, y entablar alianza en medio de los carnavales de Venecia; infieles por culpa de la geografía (como dice el príncipe Eugenio) y



obligados por ésta á tener empuñadas siempre las armas, hallaron su ventaja en la guerra, tan ruinoso para los demas. Inclínábanse á la Francia; pero España los halagaba temiendo una invasion análoga á la de Carlos VIII; y todos conocian la necesidad de robustecerlos para mantener el equilibrio y guardar las puertas de Italia.

Los papas, único elemento por cuyo medio influía en la política europea aquella Italia que en la edad precedente habia sido su principal motor, aunque adictos á España por religion, se vieron á menudo en lucha con esta potencia, fundándose en cuestiones territoriales y en supremacía lega. Por lo demas, no tenian ya que disputar con el imperio sobre la soberanía, y si sólo litigar acerca de algun trozo de tierra, no sacudiendo su letargo, sino cuando los turcos amenazaban su capital.

Venecia, á quien el Oriente impedía ocuparse en los negocios del Mediterráneo, continuaba dedicándose á sostener el equilibrio, y en su consecuencia se oponía á la España, enemigo irreconciliable de las repúblicas y de los Estados independientes, tanto como la Francia se mostraba partidaria de ellos. Florencia se habia unido á España, cuya súbdita era á causa de Siena y de los presidios.

España, que ejercía un influjo fatal en todos los puntos adonde llevaba su cetro de oro, se constituyó en centro de todos los descontentos para molestar á sus enemigos, tener poder en la eleccion de los papas y mandar en la política de éstos y de los demas países independientes. Resultaron de aquí guerras sin batallas, en extremo mortíferas, todas debidas al capricho de los extranjeros, siendo de origen italiano tan sólo la que se suscitó entre Roma y Parma.

Los países sometidos á extranjeros carecen de voluntad nacional, y no pueden relatarnos más que la historia de sus inderosos padecimientos. La Lombardia era tratada como país conquistado, y tenía á su cabeza jefes extranjeros, al mismo tiempo administradores y militares. Las disposiciones de los reyes, como que residian lejos de aquellos parajes, llegaban tardías é inoportunas; bastándoles haber entre-

gado la poblacion á un gobernador, encargado de representarle y ejercer su autoridad omnimoda. Era máxima inconcusa que el rey debia ser justo y paternal, pero absoluto, sin más límite que los privilegios tradicionales de algunas órdenes y corporaciones. Este poder se transmitía ilimitado á los gobernadores, próximamente como á los bajaes modernos, dejándoles la facultad de reclutar soldados en caso preciso, disponer de los empleos, promulgar leyes, administrar la justicia civil y criminal, y perdonar. A veces su política era distinta de la de la corte; y habiendo el rey anulado la decision de una de ellos, éste no hizo caso, y exclamó: *El rey manda en Madrid, y yo en Milan*. Casi siempre españoles, llegaban á un país de costumbres y hábitos, totalmente diversos de los suyos, y encontraban en él tal complicacion de leyes, edictos, usos y privilegios, que hubieran necesitado muchos años y mucha voluntad sólo para conocerlo. Por el contrario, permanecian muy poco tiempo en Italia (en los ciento cincuenta años de la dominacion española hubo treinta y seis) ocupados con frecuencia en operaciones militares, y aún más en cuestiones de jurisdiccion con los arzobispos, cuyas antiguas pretensiones habian resucitado despues del concilio de Trento, y que querian oponer un dique á aquella desenfrenada arbitrariedad.

Un Senado, sombra de representacion nacional, mezcla de italianos y extranjeros y juez supremo, conservaba el derecho de suspender la observancia inmediata de los decretos del príncipe, debiendo verse éstos tres veces antes de adquirir allí vigor; despues de lo cual quedaba vencida la oposicion. Aún subsistian las antiguas dignidades municipales, pero casi sin mas atribucion que la de satisfacer las exorbitantes exigencias del fisco, que eran el objeto de todas las medidas, y de las cuales se derivaban todos los errores y miserias. Impuestos establecidos con tanta avaricia como insensatez, secaban las fuentes de la prosperidad pública, castigaban la industria, y desalentaban la agricultura; se hacia que las comunidades comprasen la redencion, y en seguida se las enfeudaba de nuevo; se arrendaban ó vendian las várias rentas, creando expresamente otras



nuevas; se vendía la exaccion de donativos futuros; luego se echaba mano de los pagos asignados como rédito á los compradores de los capitales del Estado; se retenían las pagas de los soldados y magistrados; se obligaba á los comerciantes á prestar dinero; se gravaban las personas y los bienes de los extranjeros; se cometían robos en los Bancos públicos, constituidos con depósitos particulares, de suerte que, agotado el capital reproductivo, los muchos holgazanes y los extranjeros vivían á costa de las fatigas del corto número de hombres laboriosos; el obrero más insignificante estaba sujeto á una contribucion de 20 escudos; sobre todo objeto de consumo, sobre toda produccion pesaban cargas excesivas, lo que fué causa de que se abandonasen las manufacturas, de que el campo quedara sin cultivo, llenos de deudas los Comunes, y el Estado precisado á dirigir incesantes quejas al lejano monarca, que no les daba oídos.

La nobleza, que habia adoptado el fausto español, creyó que se rebajaba ocupándose en el comercio; así estancaba su hacienda, instituyendo mayorazgos y fideicomisos, y llena de soberbia, ó eludía la justicia con ayuda de sus privilegios, ó la arrostraba abiertamente. Un feudalismo de nuevo género se valía de la debilidad ó del abandono del gobierno para insolentarse con la plebe infeliz; fortificado en sus castillos y rodeado de valentones, desafiaba las leyes, tan pródigas de ruidosas amenazas, como impotentes al tratarse de la ejecucion.

Cuestiones de etiqueta sobre el modo de aparecer en público, de cumplir un empeño, venganzas calculadas y hereditarias, proteccion dispensada á gente perversa, esto era lo que llenaba la vida de aquellos señores, que se convertían en tiranos de su propia familia, condenando á sus hijos á encerrarse en los claustros, ó á una pobre é indecorosa dependencia, para que el primogénito pudiese sostener lo que se llamaba el lustre de la familia.

El valor, careciendo de ocasiones de señalarse dignamente, se manifestaba en asaltos y robos; contra las partidas que infestaban el campo era insuficiente la escasa y mal ali-

mentada soldadesca, y el gobierno que la vispera habia lanzado contra ellos fulminante, edictos, y puesto precio á las cabezas de los bandidos, se veía precisado al dia siguiente á capitular, y á veces hasta reclamar su proteccion. Los malvados se aseguraban la impunidad cubriéndose con la librea de un señor, y prestándole el auxilio de su brazo para cometer nuevos delitos; y para que viviesen muy tranquilos despues de insultar al inocente, toda casa noble, toda iglesia, todo convento servía de asilo. Los soldados aumentaban el mal, pues inhábiles para defender el país, lo devastaban; ó sosegadamente exigiendo brazos, carros, y forrajes, ó entregándose audazmente al saqueo. Felipe II habia creado junto á sí un supremo consejo de Italia, con un magistrado por cada país, y con algunos españoles (1562); pero hallándose tan distante, podia hacer poquísimo.

Habia en Nápoles como un simulacro de la jerarquia española; y el virey, que era tambien gran condestable y comandante del ejército, tenía corte propia con las altas dignidades de la corona; esto es, un justicia mayor para las causas criminales, civiles y hasta feudales; un grande almirante; un camarero mayor encargado de las rentas y los gastos; un protonotario, custodio de los reales archivos y que era el primero que hablaba en las asambleas; un gran canciller que estampaba el sello; un gran senescal, mayordomo de la real casa y superintendente de las ceremonias, de las razas de los caballos, de los bosques y de las cacerías. El Parlamento continuaba existiendo con sus tres brazos, como en Sicilia y Cerdeña; pero el clero fué deprimido; y entre las otras órdenes se sembró la envidia, con ayuda de los títulos y del fausto, alejando de este modo toda oposicion, y reduciendo á un vano título las antiguas magistraturas. Había además en la ciudad de Nápoles siete *elegidos* del pueblo que se sacaban de entre los barones, y uno de entre los ciudadanos, el cual tenía tratamiento de excelencia y gozaba de grande autoridad como representante de una numerosa poblacion.

El virey se correspondía directamente con las potencias extranjeras, y su autoridad no conocía más límites que la obligacion de consul-



tar, en ciertos casos, un consejo colateral, compuesto de tres españoles y ocho italianos.

Aquellos vireyes, sin ninguna experiencia de las cosas del país, en cuanto empezaban a adquirirla recibían su relevo; en vista de esto se decía que, de los tres años que duraban por lo común, el primero lo dedicaban á hacer justicia, el segundo á reunir dinero, y el tercero á proporcionarse amigos para poder sostenerse. Otro proverbio añadía que los ministros del rey roían en Sicilia, comían en Nápoles y devoraban en Lombardia.

De los empleos públicos, parte se vendían y parte se conferían á personas ignorantes y venales. La ordinaria ineptitud del gobierno está probada por los comisionados que enviaba de vez en cuando con facultades muy extensas, y de que ellos abusaban sin consideración alguna: á veces el soberano los hacía independientes del virey; y el pueblo se reputaba feliz siempre que podía obtener que fuesen extranjeros; tal era la desconfianza que le excitaban sus compatriotas.

Sin fuerza la nobleza para luchar con la España, ni generosidad para unirse al pueblo, con títulos sonoros y un fausto á que no quería renunciar, se alejaba cada vez más de la plebe, en quien reside la vida; y disputando sobre preeminencias, tenía á gloria la ociosidad, y se avergonzaba de la industria. Poderosa por sus relaciones, tiranizaba á un vulgo hácia el cual sentía sólo desprecio, votaba sin tasa impuestos, de que la eximian sus privilegios, ó que tomaba en arriendo para engordar con la miseria ajena. Las servidumbres feudales perjudicaban á la agricultura, y los pastores conducían un corto número de rebaños á pastar en campos que hubieran bastado para alimentar á todo un pueblo.

El feudalismo que Roger y Fadrique II se habían esforzado en extirpar de Sicilia, fué consolidado allí por los aragoneses con objeto de que el favor de los grandes los sostuviese en la lucha. El rey Jacobo creó cuatrocientos caballeros al verificarse su coronación; Fadrique más de trescientos, y muchos condes; y quizá se constituyeron en feudos las tres cuartas partes de los Comunes. Algunos barones reu-

nían en sí ocho, diez, hasta veinte señorías distintas. Tal era Luis Roger Ventimiglia y Sanseverino de los normandos, de los suevos y de Aragón, por la gracia de Dios XXII conde de Ventimiglia, marqués de Lozana, de los Alpes marítimos, conde de Ischia la Mayor, Procida, Lementini, XVIII conde-marqués de Geraci, príncipe de Castelbuono y de Belmontino, marqués de Malta y de Montesarico, duque de Ventimiglia, barón de San Mauro, de Pollina, Bananotte, Rapa, Calabio, Rovitella, Miano, Tavernola, Plocabiava y Mili, primer conde en Italia, primer señor en las Dos Sicilias, grande de España de primera clase, príncipe del Sacro Romano Imperio, gentil hombre de cámara de S. R. M., con ejercicio. Hércules Miguel Branciforti y Gravina, señor de Butera, además de los diez y nueve feudos que componían el principado de Butera, era príncipe de Pietraporzia, duque de Santa Lucia, marqués de Militello, Val de Noto y Barrafranca, conde del Mazarino, Grassoliató, Raccuja, barón de Radali, Belmonte, Pedagaggi, Randazzini, con sus aldeas y pertenencias, señor de las ciudades de Nisemi, Gran Miguel, del lago Biviere de Lentini, de los feudos de Braccaleri, Gibilixeni, Sijuni con la torre de Falconara.

El rey Martin enfeudó también áquende el Faro muchas tierras, que en vano trató luego de redimir; el rey Alfonso vendía y daba investiduras para sostener la guerra de Nápoles; de manera que de mil quinientos cincuenta Comunes, sólo ciento y dos eran patrimoniales, y había barón que poseía hasta trescientas tierras. Los españoles continuaron aquel pésimo sistema, resultando que en 1559, de mil seiscientos diez y nueve Comunes, únicamente cincuenta y tres pertenecían al dominio real, y en 1586 sólo sesenta y siete de mil novecientos sesenta y tres. Rescatábanse muchos á un precio enorme, y se volvían á vender poco después del mismo modo que el fisco traficaba con los títulos y privilegios.

Los barones ejercían el mero y mixto imperio, y no sólo las familias antiguas, sino también veintisiete nuevas, y muchos prelados, que en señal de ello tenían erigida la horca. Decidían además los asuntos civiles, y nombraban



los magistrados; de suerte que la vida y hacienda de los ciudadanos se hallaba pendiente de sus caprichos. En tiempo del duque de Arcos, el barón de Nardo estaba en pleito con el cabildo del feudo, y un domingo mostró en las sillas del coro las veinticuatro cabezas de los canónigos. Felipe III ponía en venta, sin disimular su objeto, el más precioso de los derechos, el de la justicia.

Se daba libre curso á las pasiones violentas; á fin de que descompusiesen los elementos de la nacionalidad; los Comunes se odiaban unos á otros; varias familias se enemistaron, como por ejemplo los Perollo y los De Luna; se resucitó el nombre de los antiguos partidos aragoneses y angevino, para recordar que se habían aborrecido en otro tiempo, y que debían seguir detestándose; Mesina gastaba buenos millones en la compra de privilegios que le asegurasen su independencia de Palermo.

Los que no querían obedecer ó eran hostiles á las leyes, se reunían en partidas, protegidos por todos los que deseaban no perecer á sus manos, exigiendo rescates á los viajeros, y tomando parte en los frecuentes motines que intentaba el pueblo, para sucumbir el mismo día.

Cada distrito formaba una especie de Estado distinto, en que daba asilo á los bandidos del Estado vecino, lo cual equivalía á que sus delitos quedasen impunes. El gobierno, careciendo de medios para reprimirlos, concedió una autoridad exorbitante á los capitanes de armas, que abusando de ella causaron mayores males que los mismos bandidos.

La ley establecía contra éstos los más horribles suplicios; pero cómo extirparlos, cuando los grandes eran sus protectores? Y ¿qué juez se hubiera atrevido á condenar á un noble, y atraerse la enemistad de toda la parentela? Los vireyes, en vez de gastar dinero en hacer la guerra á los salteadores, aceptaban regalos para tolerarlos.

Fabricábanse multitud de iglesias suntuosísimas y de mal gusto; al paso que los puertos se ponían inservibles; Palermo pedía inútilmente un préstamo para construir un espón á su admirable puerto; en vano se repetía que «por no haber puentes en muchos ríos, cada año se

ahogaban infinitas personas, resultando de aquí la perdición de tantas almas infelices... en deservicios de Dios y con cargo para la conciencia de su majestad.» La industria de los azúcares, que se hallaba en un estado floreciente, pereció desde que se mantuvo el derecho sobre su exportación; al mismo tiempo que se recibía la de América.

El dominio de las islas costaba mucho, entendiéndose con este nombre las islas de Gerbes, Malta, Gozo y la ciudad de Trípoli, adquirida por la conquista; y cuando esta última y Malta fueron cedidas á los caballeros de Rodas, los sicilianos dieron gran cantidad de dinero y de hombres para fortificar la Vallete. Terribles pestes se cebaron allí en 1573, y luego en 1622; cuando se encontraron los restos de Santa Rosalía; y en medio de la mortandad, del hambre, de las enormes exacciones, había que lamentar también las irrupciones de los turcos, contra los cuales se armaban en vano multitud de galeras.

Tanto como el feudalismo, perjudicaba el gran número de frailes, poseedores de inmensos terrenos, y que propagaban una devoción más allá de los límites racionales y un desbordamiento de milagros. La Santa Inquisición se había introducido en Sicilia desde 1513, sin encontrar los obstáculos que en tierra firme; al contrario, se la creyó conveniente á fin de contener los abusos de los magistrados, tanto que muchas personas se sometían á su jurisdicción. Pronto comenzó á obrar, no sólo independiente, sino como superior, al gobierno, llegando hasta excomulgar al Tribunal Supremo de Justicia y al arzobispo. Fué preciso, pues (1602), que el duque de Feria, gobernador á la sazón, enviase mil hombres armados contra el palacio donde aquellos padres se habían hecho fuertes. No por eso se contuvieron, y en 1641 dieron el primer espectáculo de un auto de fé.

El historiador Hugo de Moncada, que fué el primero que unió el título de virey al de capitán general del reino y de las islas, vió al pueblo levantarse contra él en abierta rebelión. Hector Pignatelli, enviado para reemplazarle, no pudo restablecer el sosiego; antes bien, se conjuraron con objeto de asesinarle, y él no